

LA VERDAD AL FIN SE IMPONE

Las tres Potencias malignas vencidas por el Ejército español

Francia ante el desfile de la Victoria

PARIS.—La prensa en general ha publicado en lugar preferente informaciones del gran desfile de la Victoria celebrado en Madrid. España entera,—escriben los corresponsales—, ha aclamado en Madrid a Franco y a sus tropas victoriosas. El Ejército nacional ha desfilado en orden impecable en medio del entusiasmo delirante. Cientos de miles de personas, quizá un millón, ha acudido a aclamar al Caudillo y al Ejército nacional. Docientos cincuenta mil soldados de todas las armas han participado en esta grandiosa manifestación que ha durado cinco horas. Madrid acaba de vivir una jornada de gloria triunfante. El general Franco conquistó hace mes y medio la capital española; hoy ha conquistado el corazón de todos los españoles.

La sinceridad también triunfa

Las frases transcritas dan el tono de las informaciones que la prensa de París dedica a la gloriosa jornada del día 19. Los periódicos más importantes publican crónicas de sus corresponsales en España. Así «Excelsior» inserta una crónica de René Richard que para designar a la Infantería española recuerda la frase elogiosa de Bossuet; «Le Petit Journal» la de Boussard que termina afirmando el sentimiento español de independencia y orgullo nacional; Jean Marot en «Le Journal» entusiasta en la descripción; en tono análogo publica también la suya Charles Mehuzies en «Le Jour»; «L'Action Française» publica extensa reseña de Dourec, quien subraya que «todas las aclamaciones han sido para España, para el Ejército español, para Franco». Y el nuevo periódico de la noche «Cinq Heures» ha publicado un artículo de Roger de Selve rindiendo homenaje al valor del Ejército de Franco expresando su opinión de que España ha apostado al comunismo a las puertas mismas de Francia. Charles Maurras escribe que «el desfile de Madrid ha sido todo lo nacional que podía esperarse. Sólo los bellosos y los imbéciles podían dudar de ello. Su decepción es palpable, pero volverán a sus campañas. Sin embargo se nos permitirá que digamos que están cosidos con un hilo que no es ni blanco ni rojo, si no más bien de un amarillo pajizo: el color del ghetto».

Pierre Méricourt dedica un artículo lleno de afecto hacia España con tal motivo. «Victoria del Espíritu y de

las armas—dice—. Todas las campañas españolas que no han sido destruidas lanzan sus saetas al viento. Millares de palmas verdes cubren los caminos por los que avanzan los soldados heroicos. Pero no puedo pensar, sin un estremecimiento de corazón—prosigue el escritor francés—en todas las faltas que la Francia oficial cometió durante los últimos treinta meses, no queriendo comprender el sentido profundo de la lucha decisiva entablada en España entre la revolución y el orden. No puedo pensar sin tristeza en las falsas noticias propagadas por una prensa a las órdenes de Moscú, del judaísmo internacional y de la masonería, las tres potencias malignas vencidas por los Ejércitos nacionales».

Pero los miserables siguen mintiendo

En cuanto a la prensa hispanófila, es aludida por Francois Léger («L'Action Française»), diciendo que después de haber anunciado que los ejércitos de Franco no entrarían jamás en Madrid, donde entraron de manera triunfal, esta «prensa belicista» aseguró también que el desfile de la Victoria anunciado por Franco sería aplazado sine die. Y se celebra ¡y de qué manera! Pero «si alguien espera—prosigue Léger—que los miserables que han engañado sistemáticamente a sus lectores sobre España se avendrán a guardar silencio, demostrará conocerlos mal». Continúan en efecto diciendo cosas absurdas y deformando las informaciones que sirven a sus lectores.

He aquí un ejemplo

PARIS.—«L'Ordre» bajo la firma de Claude Vivier, publica una serie de artículos dedicados a exponer y analizar la manera como, según él, Oliveira Salazar, de acuerdo con España, ha germanizado su país. Los aludidos artículos resumen de un odio incontrolado contra España y contra Portugal.

La información que dichos artículos contienen está repleta de falsedades, noticias tendenciosas y referencias deformadas. Es el sino de las propagandas filosoviéticas, no rozar siquiera la verdad. No vale la pena insistir sobre la campaña de «L'Ordre» y si tan solo subrayar que en los ataques que lanza, la prensa comunistoide hace aparecer juntos a los dos pueblos peninsulares que se han sentido solidarios en su actitud decidida contra la barbarie bolchevique.

El estandarte de las Navas de Tolosa

En el grandioso desfile de la Victoria que se ha celebrado en Madrid figuró el histórico Pendón de las Navas de Tolosa, arrebatado a los moros en aquella memorable batalla por el rey don Alfonso VIII y el no menos histórico estandarte que los cristianos llevaron en tan celebratima jornada; trofeo religioso que es gala y ornato del Santo Templo Catedralicio de Burgos.

Pendientes, desde hace muchos siglos, de la bóveda de la nave mayor, es de forma cuadrada con fondo de raso blanco, oscurecido por el tiempo, y en él sampean tres imágenes: la de Cristo Crucificado, la de la Santísima Virgen, y la de San Juan, el discípulo amado, imágenes que pertenecen al primitivo estandarte que el Rey de Castilla don Alfonso VIII llevó en la mencionada jornada bélica en el año 1212.

Sabido es que todos los años al aproximarse la Semana Santa se retira dicho estandarte del sitio que ocupa, al igual que se ocultan los altares, pero cuatro veces que nosotros sepamos se ha bajado solemnemente con motivo de alguna festividad extraordinaria. La primera fue el año 1683 con motivo de las rogativas que se hicieron en dicha Catedral, para interpretar del Cielo la liberación de Viena, asediada a la sazón por numerosos ejércitos de infieles. Llevólo procesionalmente, por designación del Ayuntamiento de Burgos, el regidor don Julián de Arriaga, Caballero del hábito de Alcántara y descendiente de una noble familia burgalesa.

Fue la segunda vez el año 1782 cuando se celebró también en la Ca-

tedral el centenario de la reconquista de Orense. En esta ocasión fué portador de tan glorioso trofeo, en la procesión que se celebró en aquel templo Metropolitano y por designación del Ayuntamiento burgalés, el regidor don Joaquín de Melgosa.

La bandera en cuestión se bajó de su sitio, dicen los cronistas, «el lunes, treinta de junio de dicho año y se la puso en condiciones de poder ser llevada en procesión, y para esto se la mentó en un astil, de media vara más largo que la tela de que está confeccionada, la cual quedó sujeta mediante un lazo de buena cinta en carnada, completándose los adornos con dos elegantes borlas que pendían de los lados».

La procesión se celebró al siguiente día, a las diez de la mañana, y recorrió las naves y claustros de la Catedral.

La tercera vez en 1912 con ocasión

del centenario de la batalla de las Navas, fecha en que fué trasladado con toda pompa al Monasterio de las Huegas, y, por último, ahora cuando nuestro glorioso ejército ha desfilado por las calles de Madrid, entre las banderas de hogaño cusjadas de laureles y las banderas y trofeos de antaño que tan alto y tan hondo hablan de la fe y del valor intrépidos de nuestros antepasados.

Aparte estas fechas históricas en que el estandarte de Alfonso VIII descendió solemnemente de su lugar para recorrer en triunfo las calles de Burgos o las naves de la Basílica buena es recordar que también fué objeto de la admiración de propios y extraños en la incomparable Exposición de Barcelona el año 1929 juntamente con la Estalua yacente de don Mauricio que se conserva como tesoro único e inapreciable en el coro del Templo Metropolitano.

NOTICIAS DE MADRID

Ha quedado instalado en Madrid el Ministerio de Organización y Acción Sindical

MADRID.—Ha quedado instalado definitivamente en Madrid el Ministerio de Organización y Acción Sindical. Con ello se quiere facilitar la normalización de la vida española estableciendo el contacto de los servicios de trabajo con todas las regiones de España. El Ministerio se halla en la calle de Amador de los Ríos.

El canje de billetes

MADRID.—Por el organismo correspondiente se ha facilitado la cifra exacta del importe de los billetes canjeados en Madrid por el Banco de España, llegan a la cantidad de 444 000 000 de pesetas.

Fuegos artificiales en la Telefónica

MADRID.—Se ha quemado en lo alto de la torre de la Telefónica una colección de fuegos artificiales. Ar-

Telegrama del general Jordana al doctor Oliveira Salazar y a von Ribbentrop

El general conde Jordana, vicepresidente del Consejo y ministro de Asuntos Exteriores, que acaba de ser condecorado por el Gobierno portugués con la Gran Cruz de Santiago de la Espada, ha dirigido al señor Oliveira Salazar, presidente del Consejo de ministros de Portugal, el siguiente telegrama:

«Ruego a V. S. transmita a S. E. el general Garmona el testimonio de mi profundo agradecimiento por la alta prueba de estima que se ha dignado otorgarme al concederme la Gran Cruz de Santiago de la Espada que tanto me honra. Agradezco vivamente las amables frases de felicitación y con este motivo tengo a bien enviarle y renovar a Vucencia la expresión de mi acendrada simpatía por Portugal y mis fervientes deseos de laborar por el estrechamiento de relaciones entre los países hermanos. Ruegole acepte las seguridades de mi alta consideración y afecto. General Jordana, vicepresidente del Con-

sejo y ministro de Asuntos Exteriores.»

El señor vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Asuntos Exteriores, ha dirigido al señor von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, para notificarle la concesión del Collar de la Orden de Isabel la Católica, el telegrama siguiente:

«Excelentísimo señor Joachim von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich: Me es grato comunicarle que S. E. el Generalísimo ha tenido a bien concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica, queriendo dar con ello a Vucencia una prueba de su alto aprecio a su labor en pro del estrechamiento de relaciones entre España y Alemania. Al felicitarle efusivamente por haber sido objeto de tan merecida distinción me es grato reiterarle las seguridades de mi alta consideración y afecto. General conde de Jordana, vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores.»

Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

A todos los combatientes del Ejército nacional próximos a licenciarse

El Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, del Ministerio de Organización y Acción Sindical—creado por el Caudillo, para incorporar a la juventud combatiente a los puestos de trabajo de la nueva España—pone en conocimiento de todos aquellos que, en virtud del reciente Decreto de licenciamiento, hayan cesado en sus obligaciones militares, que para mejor alcanzar los beneficios que el mencionado organismo ha de reportarles en su reintegración a la vida civil, deben dirigir todas sus peticiones, quejas o reclamaciones, así como solicitud de informes, a los siguientes centros filiales suyos, distribuidos por toda España:

Capitales de provincia.—A las Comisiones provinciales de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, que funcionan en las Delegaciones de Trabajo respectivas:

Pueblos cabezas de partido judicial.—A las representaciones del Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, domiciliados en las Oficinas locales de Colocación.

Otros lugares.—A los Registros locales de Colocación, que funcionan en todos los Ayuntamientos de España.

En Marruecos, tanto en Melilla como en Ceuta, existen también Comisiones de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo.

En alguna provincia de las últimamente liberadas pudiera darse el caso de que aún no estuvieran constituidas las Comisiones provinciales o representaciones locales del servicio a que anteriormente se hace mención. En este caso, deberán los ex com-

dieron al mismo tiempo más de dos mil cohetes, una gigantesca palmera y las flechas y el yugo de la Falange, colocadas en las cuatro caras de la torre.

Al estallar formaron los colores de la bandera nacional. Los fuegos duraron más de quince minutos y resultaron de los más vistosos que se han celebrado en Madrid, pudiendo ser vistos de todas partes, gracias a la altura en que fueron proyectados.

Lo que se llevaba Alvarez del Vayo

PARIS.—«L'Action Française» publica una interesante crónica dando cuenta del tesoro robado por Alvarez del Vayo en su huida a Francia; tesoro del que lograron hacerse cargo las autoridades francesas.

De todo ello se hizo un inventario. El resultado de este inventario consta en dieciséis páginas de folios gruesos. Es una larga enumeración de objetos de gran valor, robados por los marxistas.

Se abrieron dieciséis cajones y seis maletas.

El cajón número 1, contenía: Una gran corona de oro de la Virgen adornada con piedras preciosas; una corona pequeña del Niño Jesús, de oro; un gran collar de oro y piedras preciosas, un cofre de cuero con grabados religiosos de plata, una gran custodia de oro y piedras preciosas, con la inscripción «Rap tim transit».

Los cajones números 2 y 3, contenían: documentos, relojes de oro y plata, cajas con joyas, paquetes con restos de alhajas de oro, sortijas y pendientes arrancados sin duda a los cadáveres.

Las cajas 4 y 4 bis: ornamentos de iglesia, una cruz, dos lámparas, un candelabro y 19 kilos de plata en bruto.

Las cajas números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13, tenían máquinas de escribir, alhajas de oro, monedas oro que pesan dos kilos 400 gramos; cajas con relojes de oro, billetes de Banco, uno de mil dólares, 6.000 francos en billetes del Banco de Francia, doce álbumes de billetes de Banco de todos los países; un saco con 4.350 gramos de oro, dos barras de plata de seis kilos, documentos privados, cofres con recuerdos de familia, nueve paquetes de documentos de la Diputación provincial de Barcelona, registros bancarios, cupones de sociedades comerciales, mantillas de gran lujo, abanicos de nácar, cupones de oro y plata, objetos de metal, monedas de colecciones, cajas con plata de las casas, revólvers, 55 kilogramos de plata, bolsos de señora, una maleta con objetos religiosos de oro y plata, cofres de plata marcados con las letras J. V. y M. V., cuadros, cálices, incensarios, de oro y plata.

Las otras maletas y cajones contenían relojes de oro, violines antiguos, máquinas de escribir, aparato de cine, pulseras, sortijas, pendientes, coronas de oro, una de ellas parece ser del Santuario de la Merced, tabaqueras, de Napoleón III, cucharas y tenedores de plata, objetos religiosos de oro, armas y muchos títulos de la Deuda.

Todos estos objetos provienen de los robos de las iglesias, conventos, monasterios, museos y casas particulares.

El Gobierno de Burgos, por medio de su representante en Port Vendres, el cónsul señor Vidal y Saura, ha reclamado, en ejecución de los acuerdos Berard Jordana, la restitución de los objetos robados por los marxistas y recogidos por la Aduana francesa.

Recuerde usted...

La obligación que tiene de aportar al Tesoro Nacional monedas u objetos de oro, según exigen de consumo las necesidades de la Patria y el verdadero patriotismo.

Que no debe tolerar los abusos que pueden darse en la subida de precios por comerciantes e industriales desaprensivos.

Manifestaciones del Gran Visir

ZARAGOZA.—Antes de marchar el Gran Visir para Barcelona, celebró una entrevista con un periodista zaragozano al que dió cuenta de la impresión recibida en el gran desfile de la Victoria. En relación con este desfile, manifestó lo siguiente:

«Después de ese alarde nadie podrá romper ya nuestra espada. España y el Magreb, apretados los brazos y los corazones marchan por los caminos del Imperio con el paso firme de la fuerza y de la fe. Nada más halagüeño para nosotros que el ver cómo los hombres de mi tierra son una misma sangre y una misma virtud que los de España. Sólo les diferencia el turbante.

Franco, elegido de Dios, salvador de España y redentor del Magreb español, ha hecho este milagro, nos ha dado este orgullo con su espada victoriosa.

Para nosotros no ha sido un sacrificio, sino un deber lo que hemos hecho. ¿Acaso no somos todos españoles? ¿Acaso vuestro Caudillo no es el nuestro? Españoles y musulmanes—terminó diciendo el Gran Visir—dieron vida a una misma cultura y a una misma civilización».

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados».

Instituto Provincial de Higiene AVILA SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Paedriatología... Preescolares.. Miércoles a las once. Escolares.... Martes y sábados. Lactantes.... Lunes y viernes a las once. Maternología.. Jueves a las once
- Consulta de Oftalmología..... Miércoles a las cinco. de Orogenta, nariz y oídos.. Martes y viernes a las cinco. de Odontología..... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Dispensario antivenéreo. { Hombres.. Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres.. Martes, miércoles y sábados, 3 tarde.
- Vacunación antirrábica.. Diaria... { Mañana a las nueve Tarde a las cuatro
- Las demás vacunaciones... Diaria de once a una
- Recogida de productos (del enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde
- Recepción de productos para análisis..... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Servicios de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación deseada. 2.º Las ropas a desinfectar se roagan a domicilio a las nueve de la mañana y se entregan a medio día. El Director, Fernando Chacón.

Línea Madrid-Avila-Salamanca

Salida de Madrid a las 9 y a las 16 pasando por Avila a las 12 y a las 19. Salida de Salamanca a las 7 y a las 14 pasando por Avila a las 10 y a las 16'30

Salida de Avila para Segovia a las 7 de la mañana del Hotel Jardín. Salida de Segovia a las 16'30 y llegada a Avila las 19.

LUCHA ANTITUBERCULOSA Dispensario Antituberculoso de Avila (LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios. Lunes, martes, miércoles y jueves, a las tres de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos. Viernes y sábados: A la misma hora, práctica de neumotórax. Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: lecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas. Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas. Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor DON MANUEL GÓMEZ DURÁN. Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores. Primera obra de este carácter que se publica en el mundo. CIRUGIA DE GUERRA Dos tomos del ilustre doctor GOMEZ DURAN 25 pesetas cada tomo

CARRETERIAS

buenos teleros y mozos les servirá el abrisante de maderas, Pedro Cawda, Esnaray (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquéllas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Centros Oficiales

- Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una
- Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1, Mañana, de 9 a 2, Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media
- Diputación, de 10 a 2, Palacio Epi-copal, de 11 a 2, Obras Públicas, de 10 a 2, Banca particular, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media
- Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media, Gobierno Militar, de 11 a 2, Caja de Recinto, de 10 a 1 y media, Valaciones, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados al servicio es permanente), Delegación de Trabajo, de 10 a 1, Inspección de Sanidad, de 11 a 2
- Cámara de Comercio, de 10 a 2, Cámara de la Propiedad, de 10 a 12, Caja de Previsión Social, de 9 a 2, Sección e Inspección de Fajmora Escuelas, de 11 a 1, Junta de Industria, de 10 a 1, Audiencia de 10 a 2, Juzgado de Instrucción, de 10 a 2, Juzgado Municipal, de 10 a 1 media, Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1, Normal del Magisterio, de 11 a 1, Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 10 a 2, Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19, Calles, de 9 a 2, Sección Agronómica, de 10 a 2, Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19, Distrito Judicial, de 9 a 2, Delegación de Orden Público de 9, 10 a 14 y de 16 a 21. El ilmo. señor Delegado telefónicamente de 10 a 19.

En interés del mejor servicio, se agradecerá que los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero, así como los extranjeros para Auxilio a Poblaciones Liberadas, sean preferentemente en especie.

REUMATICOS

Si queréis curar vuestros dolores reumáticos, adquirid el remedio llamado el Tratamiento Antirreumático "MARCEL".

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo, que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Iba, Cabo Juby y Los Palmas

TRATE V. SU ESTOMAGO

ESTOBIOL

y verá desaparecer rápidamente las molestias y dolores de su enfermedad estomacal. No se trata de un tratamiento más a ensayar. ESTOBIOL es el medicamento que le devolverá la tranquilidad perdida, pues sus efectos se notan desde las primeras tomas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc., etc., tienen su mejor tratamiento en este producto. Es, además, el medicamento estomacal que

NUNCA PERJUDICA

Frasco, pesetas 5'80

Impuestos comprendidos. Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas. En todas las farmacias. En Avila: Farmacia de Paradinás.

PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

¡Español!

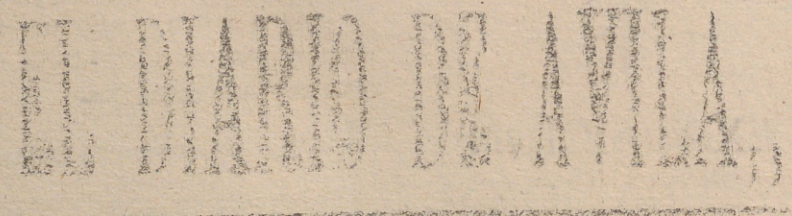
Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALGORIA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En él, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

85 PAGINAS 85 CENTIMOS

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en



Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de día de día.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de dieciséis a diecisiete	
Certificados, valores, envíos militares y pequeños postales	de diez a doce y de dieciséis a diecisiete	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicios.
Caja de Ahorros	de diez a once	Los domingos y días festivos no hay servicios
Cirol postal	de diez a trece y de dieciséis a dieciocho	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Repartos de correspondencia a domicilio	Los días: el primero a las nueve y media y el segundo a las dieciséis.	
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a once, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente
Cirol telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que airean con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta rígida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un sistema análogo al que se emplea en el envío de bombas. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos de líneas o enviados por Correo, deberá indicarse el remitente en nombre, apellidos y domicilio, así como el número, aunque el envío sea por correo certificado.

Lea V. «El Diario de Avila»

